



Núm. 20

Lunes 31 de enero de 2011

Pág. 2044

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1966 MÓNICA DONGIL RODRÍGUEZ**

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 111/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Mónica Dongil Rodríguez, se ha dictado decreto con fecha 14 de diciembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Mónica Dongil Rodríguez, por importe de 8.172,96 euros.

Gijón, 20 de enero de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110004266-1

cve: BORME-C-2011-1966